

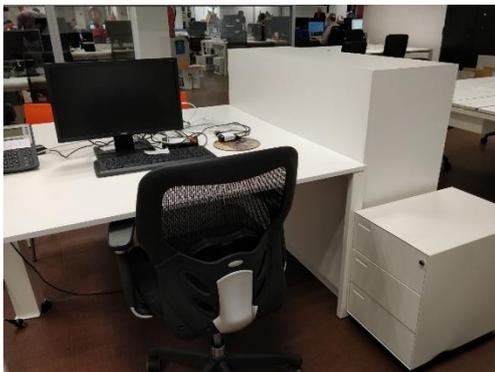


De los 453 empleados de Atmira en Madrid (sin contar Mejora ni Atmira Digital, y que también sufren los desmanes de la Dirección), pronto seremos 300 compañeros y compañeras en la oficina.

Recientemente hemos visto cómo se ha ampliado el espacio alquilado de la planta 7, destinado a más puestos de trabajo, y cómo se han hecho cambios en el mobiliario con opiniones de todos los gustos al respecto. Hemos notado también cómo, en aras de una política de *“praderas abiertas”*, se nos ha reducido el espacio de trabajo hasta algo que se empieza a asemejar a una granja de gallinas.

Hemos visto cómo, por fin, se han cambiado/mejorado ALGUNAS sillas, proceso que esperamos continúe hasta el 100% de los puestos de trabajo, como hemos reclamado a través del comité de Seguridad y Salud en lo que hemos llamado *“plan renove”*, y tras recoger la petición de algunos de vosotros. Pero por otro lado nos hemos quedado sin cajoneras, teniendo que dejar nuestras pertenencias en pequeños, incómodos e impersonales nichos, mientras que algunos responsables, al margen de las *“praderas”*, siguen manteniendo cajonera con llaves, sillas ergonómicas, perchero personal... y espacio. ¡Será que echan más horas que el resto en la oficina! ¡Será que necesitan varios monitores y montones de documentación que ahora no se puede dejar sobre las mesas! **¿O son más “colaboradores” que los demás?**

Busca las 7 diferencias y adivina a quien pertenecen estos dos puestos de trabajo.



Asimismo, también por fin, hemos de informar que la empresa ha accedido a la petición que nos hicisteis llegar, y que elevamos en numerosas ocasiones con negativas de todos los colores, para que se instale una máquina con sólidos. ¡Por fin! Habrá que ver lo que tardan ahora en instalarla. Pero, sin embargo, no parece que quieran ampliar el office, como también se ha solicitado a través de esta Sección Sindical. Debe ser que 46,88m<sup>2</sup> para comer, a los que hay que descontar encimeras y zona de vending, son suficientes para los 300 trabajadores y trabajadoras que “residimos” en la oficina.

Debe ser que hay dinero para pagar blindajes, televisiones, saraos y reformas (ya que vamos a una por año), pero no para los empleados de a pie, a los que **nos hacen incluso más difícil encontrar un ambiente de trabajo agradable donde trabajar a gusto**. Y claro, con tanto gasto extra es difícil llegar a cumplir objetivos pudiendo comprometer los variables del próximo año, a pesar de que, muy probablemente, se cumplan las previsiones de facturación. ¿No se puede dedicar a subidas en condiciones, pagar antigüedades, reconocer promociones, dar formación seria y de calidad, o aplicar medidas de fidelización que ya les hemos trasladado?

Hasta aquí lo visible y lo noticable sobre los cambios en la oficina. Queremos reunirlos todos para que se pueda apreciar si somos empleados, colaboradores... o simples recursos a los que exprimir. Por si no queda claro.

### **A tener en cuenta...**

Queremos aprovechar, puesto que hemos hablado de sillas y puestos de trabajo y ya que una de nuestras principales preocupaciones es la salud, a compartir con todos vosotros y vosotras unas recomendaciones sobre cómo debemos sentarnos para prevenir lesiones relacionadas con el uso de ordenadores. No está de más recordarlas de vez en cuando para evitar males mayores, ya que posturas inadecuadas no producen males al momento, pero sí, mantenidas en el tiempo, pueden ocasionar dolorosas lesiones musculoesqueléticas de difícil y lenta recuperación.

[Folleto de Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo \(INSSBT\)](#)

[Guía CCOO de Prevención de Riesgos Laborales](#) derivados del uso de pantallas de visualización de datos (PVD)

Te animamos a seguirlas, así como a pedir a RRHH todo aquel material ergonómico que puedas necesitar (teclados, ratón o monitor si usas portátil, reposapiés, o incluso silla si la que tienes no se adapta a tus necesidades... por acuerdo con la empresa, una prescripción de tu médico de cabecera será suficiente para poder pedir el cambio). Porque el puesto es el que hay que adaptar al trabajador y NUNCA al revés.